



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Certificación e inspección de instalaciones interiores de gas (CIIGe)

Última actualización: 04 julio, 2013

Descripción

Permite verificar periódicamente el funcionamiento de las instalaciones interiores de gas de viviendas que pertenezcan a inmuebles colectivos (edificios), comerciales o de afluencia de público.

Producto de esa verificación, se otorga un certificado de aprobación o un informe de rechazo. Estos datos se ingresan a un sistema informático llamado CIIGe, administrado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Detalles

Tipos de informes y/o documentos oficiales que se generan, según el procedimiento:

- **Certificación y modificación (para viviendas nuevas):**
 - Certificado de aprobación de instalaciones interiores de gas ("sello verde").
 - Informe de rechazo.
- **Inspección periódica a inmuebles colectivos, comerciales o de afluencia de público:**
 - Certificado de sello verde: aprobado.
 - Certificado de sello amarillo: pendiente.
 - Certificado de sello rojo: rechazado.
- **Conversión:**
 - Certificado de aprobación de la conversión.
 - Informe de rechazo de la conversión.

La entidad certificadora responsable de una evaluación debe identificarse e informar sobre estos resultados a la SEC.

¿A quién está dirigido?

[Empresas de certificación de instalaciones interiores de gas](#) autorizadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar registradas y autorizadas para el uso del sistema CIIGe.
- Obtener en las oficinas de la SEC el nombre de usuario, contraseña y manual de instrucciones para el uso del sistema.
- Realizar la declaración del programa de trabajo dos horas antes de la realización de la certificación o inspección en terreno.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en **ir al trámite**.
2. Escriba su RUT de usuario, RUT de la empresa, y haga clic en **aceptar**.
3. Siga las instrucciones que aparecen en pantalla.
4. Como resultado del trámite, habrá accedido al sistema CIIGe, desde donde podrá acceder a información y obtener certificados.

Si requiere más información, llame al 600 6000 732 o escriba a contactodau@sec.cl

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2668-certificacion-e-inspeccion-de-instalaciones-interiores-de-gas-ciige>